

La Hoja del Lunes

Año VII

Castellón de la Plana, 20 de Agosto de 1928

Núm. 34

El Decálogo de Unión Patriótica

No hay aquí, en este enjundioso resumen, de lo que constituye el hondo sentido del ideario que la Unión Patriótica proclama y defiende, nada que mueva nuestro ánimo—el de todo buen español—a la contradicción ni a la repulsa. Es algo que debiéramos todos los que militamos en las filas de esa Liga ciudadana aprender de memoria, no para repetirlo «de carrerilla», con el son monótono e inconsciente con que los niños educados en un ambiente de rutina y frialdad espiritual repiten las lecciones del maestro, sino para cumplirlo, primeramente como un sagrado mandato, para vivificarlo con nuestra manera de proceder, y luego para sostenerlo y propagarlo con los entusiasmos de un optimismo renovador y de una fe inquebrantable.

El impulso ha de arrancar de un concepto austero, impersonal, independiente de lo que hasta ahora se entendía por política, lo que ha desprestigiado entre nosotros la verdadera significación de esa palabra. Que nadie busque, como primordial fin de su actividad pública el medro personal al trepar a los altos puestos, que se abomine todo sectarismo y partidismo, porque esas pasiones no permiten la aplicación estricta de la justicia; y a lo que hay que llegar es a que todo español sienta reconocidos plenamente sus derechos por la misma fuerza que en ello existe, sin deber semejante reconocimiento a las desmoralizadoras y vergonzosas influencias del favoritismo. Llegar a esto es hacer la más profunda y más saludable revolución en la historia de un pueblo. Se suprime así el tipo tan corriente en política del intermediario que si en cuestiones de abastos daña tanto a la economía nacional, sobre todo cuando encarece los artículos de primera necesidad, infiere aún más grave daño, en ocasiones irremediable, al espíritu público, que para fortalecerse necesita tener la convicción de que, por humilde y pobre y desvalido que sea quien pida justicia, ésta ha de serle otorgada rápida y cumplidamente.

Viene, después, en el Decálogo, el «amar y practicar la Religión católica, freno de pasiones, fuente de enseñanzas y lenitivo de dolores.» Conviene fijarse: «amar y practicar.» No basta la inclinación afectuosa del corazón a un ideal; es preciso vivirle, practicarle; de nada valen las formas externas, el cumplimiento de los ritualismos, si no llevamos a la vida, a los más insignificantes aspectos de ella, las normas consoladoras, fraternales, divinas de la Religión católica, de esa religión cuyos preceptos se nos inculcan desde la infancia, cuando nuestra madre, cogiendo nuestra pequeña mano en la suya, nos hacía poner de rodillas para decir: «Padre nuestro, que estás en los cielos...»

Y en estos sentimientos se enlaza el del respeto a la Monarquía constitucional, a cuya defensa, si no nos indujera el afecto, habría de conven-

cernos de su necesidad ese sentido de las realidades que en el patriótico Decálogo se señala como justificativo del convencimiento de que, en España, el régimen monárquico es el más beneficioso para el normal desarrollo de todas sus actividades, dentro de la sagrada e indestructible unidad de la Patria, que es otra de las condiciones esenciales para su grandeza; y por eso se establece como precepto claro y terminante en las normas del repetido Decálogo, que al abarcar todos los aspectos fundamentales de la reconstitución de España, no podía dejar olvidados asuntos de tanta trascendencia como los de que se regule por una nueva Ley, adaptable a las exigencias y modalidades de la vida actual de los pueblos, los deberes y derechos de los ciudadanos, el ejercicio de todos los poderes, «atribuyendo a cada uno su soberanía, independencia y responsabilidad»; el funcionamiento de un Parlamento único, pues se ha probado la ineficacia, por derivarse de una ficción, de otra Cámara que sirva de contrapeso a las impetuosidades y desmanes de la denominada popular; la autonomía administrativa de la Provincia y el Municipio, lograda por el ejercicio desinteresado e inteligente de las funciones públicas; la armónica relación de intereses obreristas y patronales, de propietarios y colonos, fundada en principios de cristiana equidad, humanos y justos; la colaboración personal, inexcusable, en la obra de cultura, para que no haya un español que a los once años no sepa leer y escribir, conozca a Dios y ame a su Patria....

Y, por último, como un anhelo espiritual, elevado y solemne, el de que la paz exterior e interior no se perturbe; que, con la bendición del trabajo, puedan, en un ambiente propicio, desenvolverse todas las actividades, lo que ha de conseguirse merced a la ejemplar conducta ciudadana de todos y al propósito de llegar hasta el sacrificio de la vida por mantener la independencia de España y su prestigio y concepto en el mundo. Y si dominados por esta idea, si penetrados íntimamente de la fuerza espiritual que en los preceptos del Decálogo patriótico se tienen la muerte es alegría y triunfo para los que tan dispuestos, por el bien de España, a todas las abnegaciones, ¿qué podrá vencer a los que han vencido a la muerte?

CARLOS WILF.

La campaña antipalúdica del Grao de Castellón

SIGUIENDO la campaña iniciada en el verano pasado por el activo Inspector de Sanidad Dr. Such y el personal del Instituto de Higiene, desde el mes de Mayo, ha comenzado una intensa campaña antipalúdica en los terrenos del Grao de Castellón.

Comprende esta campaña trabajos de saneamiento de terrenos, lucha contra el mosquito y tratamiento de los portadores de gérmenes.

Los trabajos de saneamiento, claro es que, dada la índole del problema y carencia de los enormes medios económicos, se reduce a lo más urgente y de fácil solución, principalmente a las charcas próximas al poblado, que, por desgracia, son numerosas.

En la memoria de fin de campaña hemos un estudio de estos trabajos, acompañando un sinnúmero de curiosas fotografías tomadas durante nuestros trabajos de campo, señalando todos los aspectos de esta campaña.

Hoy día nuestra intervención en las charcas de cerca al poblado es nula, ya que la evaporación las ha desecado completamente, claro es que después de haber producido un sinnúmero de mosquitos. Estas charcas son producidas por aguas de lluvias que van depositándose en las aguas declives, favorecidas además por la saturación de humedad del subsuelo.

En estas charcas echamos también gambusias que perecieron juntamente con las larvas que por aquéllos no fueron atacados, ya que estas charcas no tienen salida y la desecación fué completa.

La lucha contra el mosquito se ha realizado con el empleo de las gambusias, que desde el año pasado pueblan todas las charcas, acequias y marjalerías, llegando hasta los terrenos del cultivo de arroz, no obstante encontrarse éstos a una distancia de unos cuatro kilómetros del lugar donde se hizo la siembra.

En las charcas donde primitivamente se hizo la siembra se encuentran en una cantidad considerable, debido también al celo desplegado por la persona encargada de su custodia.

Es curioso que por esta zona hay que diferenciar las gambusias de un pez algo parecido y que los naturales del país le llaman *samaruc*. Este no tiene las escamas tan brillantes como los gambusias y la cabeza aplanada transversalmente.

Nosotros, debido a la costumbre, los diferenciamos fácilmente y pocas veces tenemos que recurrir a una prueba que denominamos «Signo de Such», por ser éste el que primero llamó la atención. Consiste ésta en remover el agua con violencia, agitándola con un bastón o con cualquier palo. Se observa que las gambusias acuden presurosas, acumulándose en la parte en que el agua ha quedado removida, mientras que el *samaruc* huye.

Sin duda el haberse propagado por toda esta zona las gambusias, ha producido una notoria disminución de mosquitos, bien puesta de manifiesto por los naturales de la región, como por la enfermería, que es muy inferior a la que se asistía en el año pasado por esta misma fecha.

De los trabajos para investigar la

presencia de larvas, hemos podido sacar la consecuencia de que éstas no se encuentran en las marjalerías ni en los terrenos del arroz, habiéndoseles encontrado únicamente charcas muy limitadas, principalmente en las próximas al poblado, en las que el número es enorme.

Creo que la zona del Cuadro podría sanearse bastante intensificando el cultivo del arroz, ya que por la región cultivada corre bastante el agua y por las disposiciones vigentes sobre este particular puede obligarse a regular los riegos, dejando a intervalos los campos desecados.

Para comprobar la acción de las gambusias se trajo al Laboratorio una buena provisión de larvas tomadas de las charcas, echándolas en un cristallizador que contenía un buen número de gambusias procedentes del criadero, pudiendo observarse que a las cuarenta y ocho horas no quedaba ninguna larva, encontrándose únicamente ninfas.

Igual operación se hizo en un cristallizador que contenía agua con una infinidad de larvas, añadiendo «Verde París» en la proporción que luego señalaremos. Pudimos apreciar que en poco menos de una hora murieron todas las larvas, quedando depositadas en el fondo del recipiente. Luego, en esta misma agua, echamos gambusias, observando que vivían en las mismas condiciones que antes de la verificación.

Actualmente estamos preparando la verificación de algunas charcas que esperamos sea de un resultado decisivo.

Para ello tenemos en nuestro poder «Verde París», suministrado por la Comisión Central contra el paludismo, esperando adquirir toda la cantidad necesaria para la campaña.

El «Verde-París», es un aceto-arsenito de cobre, es decir, una sal doble de arsenito de cobre y acetato de cobre que contiene en estado de pureza 58'62 por 100, anhídrido arsenioso. El más empleado y el de mejores condiciones para el consumo es el Verde Schweilnfurt 606 D «Siegle», por ser el más puro y, por consiguiente, el más eficaz para destruir las larvas de Anopheles.

Para emplear el «Verde París», se mezcla con polvo de carretera preferentemente, mejor que con arena, cenizas de leña, etc., etc.

La proporción que debe darse a la mezcla debe ser uno de verde por cien de polvo.

Para extenderse el verde en la superficie del agua, puede hacerse a boleó, como se siembra el grano, por medio de azufradores y por aparatos especiales. El más empleado es el azufrador Vermorel, que tiene una pequeña modificación en su fuelle, pero de mucha potencia. Puede llevarse sobre las espaldas y actuado por una palanca que comunica un movimiento de arriba abajo a una cámara de paredes de cuero, la cual hace de fuelle; el aire despedido va a parar a un depósito colocado en la parte inferior, donde cae la mezcla de verde tamizada por una lámina de metal, sobre la cual hay dos escobillas, que moviéndose sobre dicha placa, quitan las partículas que pueden obstruir los agujeros de ésta y, final-

mente, con la mano derecha se coge un tubo de goma en su principio y latón al final, por donde sale el polvo que se va a echar en la superficie de agua.

Debe emplearse 1 c. c. de mezcla al 1 por 100 en 10 cm² de agua.

Como se trata de una substancia venenosa, hay que tomar algunas precauciones; para ello Hackett recomienda lanzar el larvívoro en la dirección del viento, cambiarse de traje después de verificar y lavarse las manos antes de comer.

Para el tratamiento de los portadores gérmenes tenemos montado un Dispensario en los bajos del grupo escolar, dotado del material necesario para exploración, llevándose con gran rigurosidad un registro de todos los casos y el tratamiento empleado.

Recientemente hemos recibido, a nuestra instancia, comprimidos de quinina que ha tenido a bien remitirnos la Dirección general de Sanidad, resol-

viéndonos, además del problema económico, la resistencia que algunos ponían a la medicación por inyectables.

La quinina por vía bucal es tomada en nuestra presencia en el Dispensario diariamente, estando encargado de este servicio el Practicante al servicio de la lucha.

Claro es que seguimos en los casos necesarios administrando inyectables cuando los casos lo requieren.

Actualmente estamos preparando la instalación de un nuevo Dispensario en Torrellana, para cuyo fin, y acompañados por el Sr. Inspector municipal de Sanidad, visitamos la extensa zona de embalse que se extiende hasta Oropesa.

Igualmente deseamos instalar otro en Almenara para el servicio de aquella zona.

Periódicamente daremos cuenta de nuestros trabajos, señalando los puntos más interesantes.

DR. JAVIER VIDAL JORDANA.

Los actos de Peñíscola y Rosell

Nuestras autoridades no cesan de laborar en beneficio de la provincia, acudiendo solícitos a todas las necesidades.

El miércoles, día 15, salieron de Castellón, en automóvil, el Delegado gubernativo D. Lorenzo García Polo, quien ostentaba la representación del Sr. Gobernador civil D. José María Castelló y Madrid, que no pudo asistir por sus ineludibles ocupaciones; Inspector de Sanidad, D. Manuel Such; Subdirector del Instituto de Higiene, D. Javier Vidal Jordana; Diputados, Sres. Boix y Fossas; Dr. D. Jesús Vilar, y Presidente y Vicepresidente de la Juventud de Unión Patriótica, Sres. Cantó y Prats.

La comitiva se reunió en "Torre Olvido", y Vinaroz con el ilustre Jefe provincial de Unión Patriótica, Sr. Marqués de Benicarló, su hijo D. Guillermo y D. Higinio Roca, D. Francisco Puchol y D. Daniel Delmás, trasladándose a la histórica ciudad de Peñíscola, en donde celebraron un grandioso acto sanitario, pronunciando brillantísimos discursos el Sr. Marqués de Benicarló, D. Lorenzo García Polo, D. Manuel Such, D. Juan Ribera, D. Jesús Vilar, D. Alardo Prats y el Cura párroco.

Los oradores fueron interrumpidos muchas veces por los frenéticos aplausos de toda la población que se hallaba allí congregada, tributándoseles entusiastas ovaciones por sus elocuentes períodos.

Todos tuvieron frases de elogio para el Gobernador civil Sr. Castelló, y muy especialmente el Jefe provincial de

Unión Patriótica, en términos de cariño y admiración, por su meritoria y constante labor en pró de los intereses de la provincia.

Al día siguiente se trasladaron a la villa de Rosell, celebrando dos importantes actos patrióticos, a cual más brillante y trascendental para el porvenir y prosperidad de la mencionada villa.

El Jefe provincial de Unión Patriótica impuso a la madrina de la bandera la medalla del Somatén, entre vítores y aplausos, pronunciando en tan simpático acto vibrantes discursos D. Juan Ribera, el Delegado gubernativo, representando al Gobernador civil y el Marqués de Benicarló, los cuales oyeron estruendosas ovaciones.

Después de un espléndido banquete con que fueron obsequiados por la familia de la distinguida madrina, los comensales celebraron un mitin de organización de la Unión Patriótica en la Casa Capitular, haciendo uso de la palabra, muy elocuentemente, los señores Ribera, Émo, Such, Germán, Prats, Boix, Roca (D. Higinio), Delmás, Párroco, García Polo y Marqués de Benicarló, consiguiendo que desde aquel acto formen los habitantes de Rosell un apretado haz de voluntades, bajo la bandera de la Unión Patriótica, pues allí quedaron rotas las rencillas que existían entre dos grupos formados por los elementos del partido y sellaron con un abrazo la unión y cordialidad D. Vicente Plá y D. José Querol, directores de ambos bandos, que el público sancionó con una nutrida ovación.

medades de origen hídrico; lo cual demuestra bien palpablemente que con una labor constante por parte de los Ayuntamientos, para defender las aguas potables destinadas a bebida, se llegará a anular los perniciosos efectos de algunas que constituyen un peligro, por mal captadas o deficientes en su sistema de conducción y distribución.

El paludismo.—Asimismo se nota un notable descenso en los atacados de paludismo, debido a la gran siembra de gambusias llevada a efecto el año pasado y que viven en la actualidad en las marjalerías, acequias, etcétera.

Los Mataderos rurales.—Continúan los Ayuntamientos aprobando Reglamentos de orden interior y son ya muchos los que anuncian la construcción de nuevo establecimiento o reformas importantes en los que existen.

El adecentamiento e higienización de las viviendas.—Cunde el ejemplo que da la capital, siendo muchos los pueblos que blanquean y enjabelgan sus viviendas y adecentan las vías públicas, y perseverando por el camino emprendido, es de esperar que sin excitaciones de la Autoridad, y convencidos los vecindarios de las ventajas que les reporta la higiene, sean ellos los más interesados en dar la sensación de una higienización perfecta, que tanto redundará en el prestigio y buen nombre de los pueblos.

Toda esta labor de conjunto, que trae consigo un trabajo impropio, es llevada a cabo con un entusiasmo grande y un empeño decidido por nuestra primera Autoridad civil el Sr. Castelló y Madrid y la Inspección provincial de Sanidad, que con todo celo secunda las iniciativas de aquél.

Actos de propaganda sanitaria

Siguiendo el plan propuesto, continuaban celebrándose actos de propaganda sanitaria, habiéndose celebrado los últimos en Peñíscola y Rosell.

Tomaron parte el Excmo. Sr. Marqués de Benicarló, el Inspector provincial de Sanidad, los Sres. Ribera y Vilar y otros.

Reinó grandísimo entusiasmo y por parte de los oradores se puso de relieve la grandísima importancia que tienen estos actos que llevan auras de renovación y estímulos necesarios para que por parte de las autoridades y vecindario, se secunden las iniciativas sanitarias que parten del Gobierno civil y la Inspección provincial de Sanidad.

Los oradores, con palabra fácil y persuasiva, pusieron de manifiesto la enorme ventaja que llevan en materias de salubridad los pueblos que se preocupan por la higiene y que hay que aprovechar el entusiasmo grande que tiene el actual Gobernador civil Sr. Castelló, por los problemas sanitarios.

Pusieron de relieve la labor que desde el Ministerio de la Gobernación se viene desarrollando, que bien merece el sobrenombre de Ministerio de Sanidad, y su titular el Sr. Martínez Anido, es digno del agradecimiento de los españoles todos por su preocupación constante por la higiene de la Nación.

Con actos como los reseñados, tan a la ligera, se hace patria y al engrandecer el nombre de los pueblos, se llegará a un conjunto armónico que nos eleve en el concepto de los países extraños.

Nuestras autoridades sanitarias provinciales, no cejan en la consecución del fin que se proponen y, tanto en la capital cuanto en los pueblos, se nota ya un movimiento de reacción en favor de tales problemas dando señales evidentes los vecindarios de que sacuden el marasmo en que se hallaban.

¡Adelante, pues!

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

SECCIÓN ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Título académico
Se ha recibido el título de Practicante expedido a favor de D. Carlos Queralt Vidal.

Ascensos de Maestros del segundo escalafón

Han sido ascendidos provisionalmente a 3.000 pesetas, los siguientes Maestros y Maestras de esta provincia, con efectos de 1.º de Julio último:

D. Juan Polo Clemente, de Villar de Canes.

D.ª Pascuala Lauterio Mondragón, de Nules; y

D.ª Emerenciana Garrido Belenguer, de Oropesa.

Y a 2.500 pesetas los siguientes:

D. Marcelino Vidal Llorens, de Luchente.

D. Vicente P. Moreno Bonet, de Benafar.

D.ª María J. Monterde Miralles, de Culla.

D.ª María J. Forés Vives, de Herbés.

D.ª María Masip Ripoll, de La Foya (Alcora); y

D.ª Joaquina Aparicio Fabregat, de Sacañet.

Permiso para exámenes

D. Juan A. Simarro Chiva, Maestro de Costur, ha presentado expediente pidiendo permiso para examinarse de Practicante en la Facultad de Medicina de Valencia.

DIPUTACIÓN

Sesión de la Comisión permanente

En la mañana del pasado sábado, celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Preside D. Manuel Lillo y asisten todos los Vocales Sres. Mingarro, Sanz, Roca, Martí, Boix, y como Secretario, el Sr. Gimeno Michavila.

El Sr. Presidente felicita a este último, congratulándose por su nombramiento, esperando que dadas sus condiciones cooperará a la buena marcha administrativa de la Corporación, a cuyas laudatorias frases contestó agradeciéndolas el Sr. Gimeno, ofreciéndose a laborar con sus escasos medios en pró de los intereses provinciales.

Entre otros asuntos, se trataron: De conformidad con el Sr. Jefe administrativo militar asistente a la sesión, se acordó aprobar la aligación de precios medios de los artículos de suministro correspondientes al pasado mes de Julio.

Se acuerdan tres ingresos en la Casa de Beneficencia, prorrogar la licencia de un asilado y el traslado de una demente vecina de Vinaroz, residente en Barcelona, desde el Asilo del Parque de ésta al Instituto Reus.

Se conceden quince días de licencia a los funcionarios Sres. Vilarroig y Vidal.

Se aprobaron los dictámenes de Intervención referentes al pago de obras de caminos vecinales y varias facturas de escasa importancia.

Contribuir, al igual que otras Corporaciones, a la suscripción abierta para la terminación de la Casa-Abadía del Grao.

Que por el Sr. Ingeniero Jefe de Vías y Obras se formule el pliego de condiciones para la subasta de la construcción del camino de Benicasim al Desierto de las Palmas.

Dada cuenta de una comunicación del Odontólogo de la Beneficencia denunciando ciertos hechos, se acuerda facilitar antecedentes el Director de la misma.

La Alcaldía de Vistabella comunica haberse recrudecido la enfermedad de cierta demente vecina de dicha villa que se encontraba con licencia temporal, acordándose poner el hecho en conocimiento de la Dirección del Manicomio de Valencia.

Y varios otros asuntos de trámite que no relatamos por no hacer interminable esta reseña, ya que fué la citada sesión sumamente laboriosa.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL

Denuncias

Durante la semana anterior han sido

POR LOS CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

Sociedades

Ha sido autorizado por el Sr. Gobernador civil, el Reglamento por el que tiene que regirse la Sociedad patronal de las Artes del Libro, establecida en esta capital.

Nuevo Concejal

El Excmo. Sr. Gobernador civil ha nombrado Concejal del Ayuntamiento de Algimia de Almonacid, a D. Manuel Martín Granell (2.º), para cubrir vacante parcial.

Nombramiento

Por el Sr. Gobernador civil ha sido designado el Oficial 1.º de este Gobierno D. Gerardo Purón Orquín, para formar parte del Tribunal de oposición a una plaza de Auxiliar de Secretaría del Ayuntamiento de Nules.

Multas

Por infracción a la circular de este

Gobierno, sobre circulación de perros sin bozal, se han impuesto multas de 50 pesetas a Francisco Baila Cherta y Miguel Orient Segura, de Cuevas de Vinromá; a Angel Corredor Martínez, de Villafamés, y a Vicente García Edo, de Benlloch.

ABASTOS

Multas

Por el Gobernador Sr. Castelló, ha sido impuesta la multa de 20 pesetas a Ramón Fabregat Belloti, de esta capital, plaza de la Constitución, núm. 19, por falta de peso en la venta de unidades de pan.

SECCIÓN DE SANIDAD

Las enfermedades de origen hídrico

Las estadísticas.—Las estadísticas mensuales de los centrales del verano actual, acusan una notable baja en las invasiones, en la provincia, de enfer-

formuladas las siguientes denuncias por las fuerzas de esta Comandancia:

- Por infracción al vigente Reglamento de carreteras, 33.
- Por idem al idem idem de automóviles, 8.
- Por idem a la idem ley de Caza, 1.
- Por pastoreo abusivo, 3.
- Por idem al Reglamento para la Administración y cobranza de la patente nacional de circulación de automóviles, 1.
- Por lesiones, 2.
- Por desobediencia, 2.
- Por ocultación de domicilio, 1.
- Por malos tratos, 1.
- Por insultos, 1.
- Detenidos por distintas faltas y delitos, 12.

COMISARÍA DE POLICÍA

Robo

El lunes de la semana anterior se dió cuenta al Juzgado de instrucción de la denuncia presentada por D. Juan Mari Martí, dueño del establecimiento de tejidos de la calle de González Chermá, núm. 36, por haberle sustraído de su citado establecimiento géneros por valor de unas 2.000 pesetas, ignorándose quién sea el autor o autores.

La policía practica activas gestiones para averiguar el paradero de los autores, así como de los géneros sustraídos.

Niño detenido

El martes fué ingresado en la Casa de Beneficencia de esta ciudad a disposición de sus padres, el menor Gabriel Mompel Gimeno, de 11 años, que fué detenido en Torreblanca, por haberse fugado del domicilio paterno de Onda.

Mordida por un perro

El mismo día se dió cuenta al Juzgado municipal de haber sido asistida en el Hospital, la menor Teresa Albiol Galán, de una mordedura de un perro propiedad de Isidoro Muñoz Tarrazo, en la pierna izquierda.

Ha sido puesto dicho animal en observación.

Mujer lesionada

El miércoles se dió cuenta al repetido Juzgado municipal, de haber sido asistida en el Hospital, Teresa Benedito Nebot, de erosiones de pronóstico leve en la cara, que se produjo por caída en el Paseo de Ribalta.

Denuncia

El jueves se dió cuenta al Juzgado de instrucción, de la denuncia presentada por María del Carmen Escudero Gómez, contra Josefa Lluch, dueña de una casa de lenocinio de Valencia, por retenerle indebidamente un baúl lleno de ropas, propiedad de la denunciante, alegando que ésta le adeuda 35 pesetas.

Crónica marítima

Movimiento del puerto

Durante la pasada semana entraron en nuestro puerto los siguientes barcos:

- El "Alfreda.", de Valencia.
- El "Verge del Remei.", de Alicante.
- El "María Rosa.", de Barcelona.
- El "Virgen de Africa.", de Vinaroz.
- El "Castellón.", de Antibes.

Crónica religiosa

Fiesta de la Asunción.

Con inusitado esplendor se ha celebrado en nuestra iglesia Arciprestal de Santa María, la fiesta titular de dicho templo.

En la misa solemne predicó un magistral sermón, alusivo a la festividad del día, el Sr. Arcipreste Dr. D. Elias Milián.

Por la tarde y con asistencia del reverendo clero y multitud de caballeros, se celebró la procesión general, que resultó solemnisima.

Fiesta de San Roque.

Con los cultos de costumbre se obse-

quió este año al segundo Patrón de esta ciudad el glorioso San Roque.

En la misa solemne predicó el Coadjutor de la Arciprestal D. Quintín Sendra, y por la tarde se celebró la procesión con la imagen del santo.

Fallecimiento.

En Moró, en donde se hallaba accidentalmente, falleció el dignísimo Cura Párroco de Benicasim D. Miguel Albalat, acudiendo todas las representaciones sociales a su entierro.

¡Dios premie su labor y apostólico celo!

Noticias varias

Para el 13 de Septiembre

Continúa aumentando en proporciones gigantescas el entusiasmo entre los elementos de Unión Patriótica de toda la provincia, por asistir a los esplendurosos actos que han de celebrarse en la Corte, con motivo del V aniversario del advenimiento del nuevo régimen.

A juzgar por las referencias que tenemos, la provincia de Castellón será una de las que darán mayor contingente, con arreglo a sus habitantes, pues de todos los pueblos nos anuncian que piensan acudir nutridísimas representaciones: Burriana, Villarreal y Vinaroz, según nos informan, enviarán más de cien personas cada una.

La comisión de la capital que se ha encargado de la organización trabaja sin cesar, atendiendo hasta los más insignificantes detalles.

La Casa de Correos

El día 14 del actual celebró sesión la Junta de Vigilancia de las obras de construcción del edificio destinado a Correos y Telégrafos, habiéndose acordado proponer ciertas modificaciones de detalle relativas a la distribución de dependencias, no afectando a la estructura exterior ni a la cuantía del presupuesto.

Balneario

Se ha concedido autorización a don Enrique Vallés Navarro, para construir, con carácter permanente, un Balneario en la playa del Pinar de esta capital.

Consecuencias de una mejora. Cambio de horario

Con motivo de haberse implantado ya, desde el día 15, el nuevo servicio de conducción de la correspondencia de Madrid en el tren rápido de las dieciocho veintiséis, logrado por las eficaces gestiones de los Sres. Gobernador civil y Jefe provincial de Unión Patriótica, a petición del Asambleista señor Mingarro y de la Cámara de Comercio, el Administrador de Correos de esta capital ha modificado las horas de recepción de la correspondencia certificada, según el siguiente detalle:

Por la mañana.—Desde las nueve a las once y cuarenta y cinco.

Por la tarde.—Desde las diecisiete a las diecinueve.

Se suprimen las horas de las catorce a las catorce y treinta y de las veinte a las veintiuna.

Nueva cartería

El Excmo. Sr. Director general de Comunicaciones ha participado al Gobernador civil Sr. Castelló, que ha firmado ya las órdenes correspondientes disponiendo la creación de una cartería en Las Crevadas, Ayuntamiento de Useras, mejora que, atendiendo a las peticiones del mismo, habían gestionado con especial empeño aquél y el Jefe provincial de Unión Patriótica Sr. Marqués de Benicarló.

El puerto de Burriana

El Excmo. Sr. Ministro de Fomento y Director general de Obras públicas, han participado a los Sres. Gobernador civil y Jefe provincial de Unión Patriótica, que ha sido aprobado el proyecto

para la ampliación del puerto de Burriana, habiéndose cursado el pasado sábado las órdenes oportunas.

El aludido proyecto fué confeccionado por el culto Ingeniero D. Antonio Aznar, importando el presupuesto la suma de 4.609.000 pesetas.

El Sr. Castelló y Madrid, en su nombre y en el del Sr. Marqués de Benicarló, se apresuró a comunicar la grata noticia al Alcalde de Burriana, enviándole un expresivo telegrama de felicitación.

La nueva ha producido inmenso júbilo entre aquella popular ciudad, desbordándose el entusiasmo popular, haciendo grandes manifestaciones de adhesión al Gobierno de S. M. y de sincero reconocimiento hacia los Sres. Gobernador y Jefe provincial de Unión Patriótica, por el vivísimo interés con que han gestionado aquella importantísima mejora.

Necrológica

Tenemos el sentimiento de participar a nuestros lectores el fallecimiento del cultísimo y competente Director de la Sucursal del Banco de España, nuestro querido y malogrado amigo D. Enrique Domínguez, cuyo óbito ocurrió el pasado viernes, celebrándose su entierro el mismo día, en el que estuvo representado todo cuanto hay de valía en esta ciudad.

Al comunicar tan triste nueva hacemos presente a su distinguida familia nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable, pésame que hacemos extensivo a la respetable entidad que representaba en esta plaza.

Descanse en paz el caballero modelo de virtudes y el funcionario competente y digno.

Una visita a la Escuela de Cerámica de Onda

Anteayer marcharon a la industriosa villa de Onda, el Delegado gubernativo Sr. García Polo; Presidente de la Diputación, Sr. Lillo; Diputados Sres. Boix Rambla, Martí Matutano y Roca Rivera; Secretario de la Corporación provincial, Sr. Gimeno; Inspector de Sanidad, señor Such y redactor-Jefe del *Diario de Castellón*, Sr. Bellido, con objeto de admirar la exposición de trabajos hechos por los alumnos de aquella Escuela y presenciar el reparto de premios.

Esperaban a la comitiva todas las autoridades, profesorado, numerosos alumnos, comisiones de Ribesabes y nutridas representaciones de todas las clases sociales, siendo acogidos con entusiastas vitores y aplausos, entre las armoniosas notas lanzadas por la laureada Banda municipal.

Después de los saludos de rigor se trasladaron a la Escuela de Cerámica, en donde contemplaron la magnífica exposición de trabajos de los alumnos, los cuales llamaron la atención poderosamente, mereciendo unánimes elogios por su indiscutible mérito.

Luego se trasladaron todos al Ayuntamiento, donde se constituyó una presidencia formada por el Delegado gubernativo, Presidente de la Diputación, Dr. Villar, Alcalde y Diputado-Director, Sr. Boix.

Hicieron uso de la palabra, muy elocuentemente, el Alcalde, Sr. Peña; Diputado, Sr. Boix; Presidente de la Diputación, Sr. Lillo; Dr. Villar y Delegado gubernativo Sr. García Polo, siendo todos ellos calurosos y merecidamente aplaudidos por la numerosa y selecta concurrencia.

Seguidamente se procedió al reparto de premios entre los alumnos que más se habían distinguido durante el curso.

Los excursionistas regresaron a la capital altamente reconocidos de las delicadas atenciones de que fueron objeto, habiendo felicitado al alcalde Sr. Peña y al profesorado por el brillante éxito de los actos a que asistieron.

Crónica de Sociedad

El Duque de Tetuán

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le aqueja el excelentísimo Sr. Duque de Tetuán y Conde de Lucena, Ministro de la Guerra.

Al dar la grata noticia a nuestros lectores, no dudamos que con nosotros será acogida con verdadero júbilo por la provincia toda, dado el grandísimo y merecido afecto que en ella se le profesa a tan eximio prócer, a quien con tanta devoción se admira.

Hacemos sinceros y fervientes votos por el total y rápido restablecimiento del insigne Consejero de la Corona.

D. Guillermo Pérez de Sanmillán

Para pasar el verano al lado de su ilustre familia en las espléndidas posesiones de "Torre Olvido", ha llegado de Madrid el joven y notable abogado don Guillermo Pérez de Sanmillán, Mayor-domo de semana de S. M. el Rey, hijo primogénito del Excmo. Sr. Marqués de Benicarló, digno Jefe provincial de Unión Patriótica.

Celebraremos tenga un feliz veraneo tan distinguido y admirado amigo.

El Barón de Eroles

También ha llegado al citado palacio de "Torre Olvido", con objeto de estarse una temporada con sus parientes los Sres. Marqueses de Benicarló, nuestro ilustre amigo el Sr. Barón de Eroles.

Al enviarle muy atento saludo, le reiteramos el testimonio de nuestro sincero afecto.

El Dr. Giménez

Ha regresado de Diezma (Granada), donde ha estado una temporada con licencia, nuestro muy querido amigo el reputado Dr. D. Antonio Giménez, Director de Sanidad exterior del puerto de Castellón.

El Sr. Giménez se ha posesionado de su elevado cargo, cesando en el mismo el culto Inspector provincial de Sanidad, Dr. Such, que lo desempeñaba interinamente.

De veraneo

Ha marchado a Valjunquera (Teruel) a pasar el resto del verano en compañía de su distinguida familia, el digno Juez de instrucción de esta capital, don Gregorio Bargañes.

D. Luis Colomina

Desde sus magníficas posesiones de Mogente (Valencia), se ha trasladado a Toledo, donde estará diez o doce días, nuestro buen amigo D. Luis Colomina.

Enfermo

Se encuentra ligeramente indispuerto, nuestro distinguido amigo el bizarro Comandante de Estado Mayor don Adrián de Salinas.

Mucho celebraremos su rápido restablecimiento.

Toma de posesión

El sábado tomó posesión de su nuevo cargo de Secretario de la Excmo. Diputación provincial el Cronista de la ciudad y notable abogado D. Vicente Gimeno Michavila, recientemente nombrado.

Reiteramos al Sr. Michavila nuestra más viva y sincera felicitación, anhelando que el éxito corone todos sus actos.

Mejoría

Se encuentra muy mejorada de la indisposición que la ha retenido en cama durante algunos días, la distinguida señora D.^a María Pardillo, esposa de nuestro respetable amigo el digno Presidente de la Diputación y electo Concejal de este Ayuntamiento, D. Manuel Lillo.

Hacemos fervientes votos para que en plazo breve recobre totalmente su salud.

A Gerona

Después de haber pasado una temporada en su casa de campo de este término municipal, ayer marchó a Gerona

el celoso Delegado de Hacienda de aquella provincia, nuestro estimado amigo D. Antonio Nadal.

El Capitán Domínguez Otero Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el prestigioso Capitán de Estado Mayor D. Francisco Domínguez Otero, el cual ha venido con licencia para pasar una temporada en esta capital al lado de su distinguida familia.

Enfermito Ha sido sometido a una ligera ope-

ración quirúrgica el monísimo niño Luisito de Salinas, hijo de nuestro querido amigo el Delegado del Monopolio de petróleos en esta provincia, D. Adrián de Salinas.

Celebraremos el pronto restablecimiento del enfermito.

El Dr. Villar

Se encuentra veraneando en Onda el canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Tortosa el M. I. Sr. Dr. D. Juan Bautista Villar.

niol, Secretario del Casino de Unión Patriótica.

D. Ricardo Vedri Torres, Comerciante.

D. José Miazza Bueso, Propietario. Corporativo.—D. Joaquín Sales Belenguer, Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta capital.

LA HOJA DEL LUNES felicita calurosa y entusiastamente al Sr. Lillo y demás nuevos Concejales, confiando en que, dadas sus excelentes dotes de inteligencia, caballerosidad intachable, lealtad y probado amor a Castellón, han de llevar a cabo rápidamente una intensa y fecunda labor, acometiendo y resolviendo los vitales problemas que afectan a la ciudad, que se hallan pendientes de solución, siendo las mismas urgentes e inaplazables.

Conferencia importante

En la mañana de ayer, el Sr. Lillo cumplimentó al Sr. Gobernador para expresarle su reconocimiento por el señalado honor que se le había conferido, celebrando ambas personalidades una extensa y cordialísima conferencia, en la cual se mostraron de completo acuerdo.

Terminada la misma, los Sres. Gobernador y Lillo fueron saludados por elevadas autoridades y significados amigos que habían acudido al Palacio de San Agustín con dicho objeto.

Por Telégrafo Información general

La Familia Real en Santander
SS. MM. y AA. Infante D. Jaime y D. Juan, embarcaron por la mañana en

balandros, tomando parte en las regatas.

Los Infantes estuvieron en la playa por la tarde y S. M. el Rey jugó al polo, presenciándolo la Real Familia.

Terminado el partido S. M. la Reina, Infantes e Infantas estuvieron en el Tenis de la Real Sociedad, jugando un partido SS. AA. las Infantas.

El Infante D. Gonzalo paseó por las carreteras de la provincia.

Bodas de plata

Dicen de Alicante que a mediodía, se ha celebrado un banquete en honor del Director de *El Tiempo*, Carlos Lozano, quien celebra sus bodas de plata con el periodismo.

Por ausencia del Presidente de la Asociación de la Prensa, ofreció el banquete el vicepresidente D. Emilio Costa, Director del *Diario de Alicante*.

Pronunciáronse brindis muy expresivos, agradeciendo el Sr. Lozano el agasajo, tributándosele esta tarde grandes demostraciones de cariño.

Verbena benéfica en Alicante

Dicen de Alicante que se ha hecho pública la liquidación de la verbena celebrada el martes a beneficio de la Gota de leche. Lo que se recaudó excede de 9.000 pesetas.

DE FUTBOL

En Barcelona

El Europa vence al Sans

En el campo del Europe jugó un partido amistoso entre el titular y el Sans.

El Europa hizo tres goals marcados por Giordía y uno por Xiereu.

El Sans marcó dos tantos hechos por Calvet.

El Ayuntamiento de Castellón

La prensa local se ha ocupado de la crisis que había surgido en el seno del Excmo. Ayuntamiento de esta capital; por ello nos limitamos a informar a nuestros lectores de la satisfactoria solución de la misma, en forma que ha respondido a los legítimos anhelos de la opinión pública.

Dimisiones aceptadas

El Excmo. Sr. Gobernador civil ha aceptado las dimisiones que del cargo de Concejales le tenían presentadas los señores siguientes:

D. Norberto Ferrer Caldach, que desempeñaba la Alcaldía.

D. Luis Ros de Ursinos y Polo de Bernabé.

D. Francisco Roca Segarra.

" Joaquín Chillida Pérez.

" Amadeo Asensi Queral.

" José Forés Porcar.

" Antonio Gozalbo Martínez.

" Vicente Ortega Gracia.

" Tomás Viciano Prades.

A los restantes Concejales dimisionarios no les ha sido admitida.

Los nuevos Concejales

Para cubrir las expresadas vacantes, el Gobernador Sr. Casielló ha hecho los nombramientos de Concejales a favor de las personas que a continuación se expresan:

Ilmo. Sr. D. Manuel Lillo Roca, Coronel en situación de reserva y actual Presidente de la Excmo. Diputación provincial.

D. Javier Vidal Jordana, Médico Subdirector del Instituto provincial de Higiene.

D. Manuel Tellado Verche, Licenciado en Farmacia.

D. Martín Rodríguez López, Profesor del Instituto de 2.ª enseñanza.

D. Vicente Blasco Pastor, Presidente del Sindicato Católico obrero de San Isidro.

D. Manuel Fernández-Caycoya Pi-

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Alcalá, 14.--MADRID

Doscientas sucursales en la Península y Marruecos

Capital social. . 50.000.000 de pesetas

Desembolsado. 30.000.000 de "

Reservas 27.608.214'91 de "

Caja de Ahorros: 4 por 100 anual

INTERESES QUE ABONA

CUENTAS CORRIENTES

A la vista . . 2 1/2 por 100 anual

A un mes . . 3 " "

A tres meses. 3 1/2 " "

A seis meses. 4 " "

A un año. . . 4 1/2 " "

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Compra-venta de cajas de madera para naranja. - Serrería mecánica para toda clase de envases

FORTUNATO ALEDÓN LLOPIS

Lepanto, 8 - - DESPACHO: Calle de González Chermá, núm. 172 CASTELLON